



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIATURA DE ENFERMERIA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA:
PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL
ECUADOR**

**Autores: JENNIFFER JACQUELINE VENEGAS LEON
MARIA FERNANDA ROBAYO IZURIETA**

Acompañante: LCDA. MARIANA GUADALUPE VARGAS

**Milagro, Septiembre 2018
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

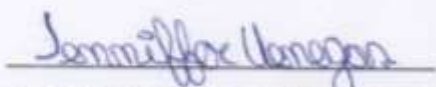
Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **JENNIFFER JACQUELINE VENEGAS LEÓN** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL ECUADOR** del Grupo de Investigación enfermedades infectocontagiosas, enfermedades del sistema respiratorio, alimentación y nutrición, salud pública, enfermería en la salud familiar y comunitaria, administración del cuidado de enfermería del paciente, seguridad y calidad en el cuidado de la enfermedad, alcohol, tabaco y drogas de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 28 días del mes de Septiembre del 2018



JENNIFFER JACQUELINE VENEGAS LEÓN
CI: 0942266099

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **MARÍA FERNANDA ROBAYO IZURIETA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL ECUADOR** del Grupo de Investigación enfermedades infectocontagiosas, enfermedades del sistema respiratorio, alimentación y nutrición, salud pública, enfermería en la salud familiar y comunitaria, administración del cuidado de enfermería del paciente, seguridad y calidad en el cuidado de la enfermedad, alcohol, tabaco y drogas de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 28 días del mes de Septiembre del 2018

Maria Robayo

MARIA FERNANDA ROBAYO IZURIETA
CI: 0942251893

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **MARIANA ESPERANZA GUADALUPE VARGAS** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por los estudiante **MARÍA FERNANDA ROBAYO IZURIETA Y JENNIFFER JACQUELINE VENEGAS LEÓN**, cuyo título es **PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL ECUADOR**, que aporta a la Línea de Investigación enfermedades infectocontagiosas, enfermedades del sistema respiratorio, alimentación y nutrición, salud pública, enfermería en la salud familiar y comunitaria, administración del cuidado de enfermería del paciente, seguridad y calidad en el cuidado de la enfermedad, alcohol, tabaco y drogas previo a la obtención del Grado Licenciatura en Enfermería; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 28 días del mes de Septiembre del 2018.



MARIANA ESPERANZA GUADALUPE VARGAS
TUTOR
C.I.: 0601527245

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Lcda. Mariana Esperanza Guadalupe Vargas

Lcda. Imelda Gumercinda Arias Montero

Lcda. Graciela Mercedes Álvarez Condo

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** presentado por el /la señor (a/ita) **JENNIFFER JACQUELINE VENEGAS LEÓN**.

Con el título: **PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL ECUADOR**


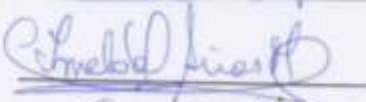
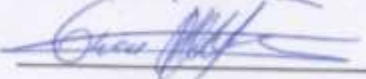
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[78]
Defensa oral	[20]
Total	[98]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: **28 de Septiembre del 2018.**

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Mariana Esperanza Guadalupe Vargas	
Secretario /a	Imelda Gumercinda Arias Montero	
Integrante	Graciela Mercedes Álvarez Condo	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Lcda. Mariana Esperanza Guadalupe Vargas

Lcda. Imelda Gumercinda Arias Montero

Lcda. Graciela Mercedes Álvarez Condo

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** presentado por el /la señor (a/ita) **MARÍA FERNANDA ROBAYO IZURIETA**.

Con el título: **PREVALENCIA DE DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN EL ECUADOR**

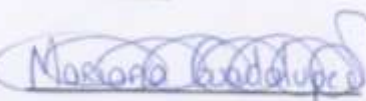
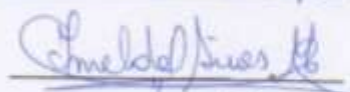
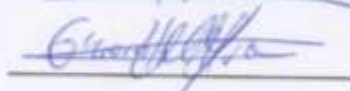
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[78]
Defensa oral	[20]
Total	[98]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO.

Fecha: **28 de Septiembre del 2018.**

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Mariana Esperanza Guadalupe Vargas	
Secretario /a	Imelda Gumercinda Arias Montero	
Integrante	Graciela Mercedes Álvarez Condo	

DEDICATORIA

Este logro es dedicado al ser supremo que con su Bendición y protección me ha permitido llegar hasta aquí y culminar una más de mis metas propuestas.

Así también dedico este triunfo a mis padres quienes con gran paciencia han dedicado su vida a cuidarme, aconsejarme y guiar por el camino de bien para hacerme una mujer una mujer honesta y sincera por ellos soy ahora quien soy.

Sin olvidar al ser especial quien forma parte de mi vida y ha demostrado ser mi apoyo incondicional en momentos de alegría, de tristezas y de triunfos.

Por ultimo pero no menos importantes quiero expresar mis sinceros agradecimientos a familiares y a mi tutora Lic. María Guadalupe, brindándome su apoyo durante mi camino de preparación, animándome. Algunos son nombrados aquí y otros se mantienen en mi corazón y mis recuerdos sin importar en donde se encuentren quiero agradecerle infinitamente por sus Bendiciones.

Maria Fernanda Robayo Izurieta

DEDICATORIA

Este logro se lo dedico a mi Dios al ser supremo quien supo guiarme con su Bendición y protección, que me ha permitido ir por el buen camino dándome fuerza para encarar las adversidades y llegar hasta aquí con su infinita bondad y amor, que gracias a el pude culminar una más de mis metas propuestas.

Así también dedico este triunfo a mis padres quienes con gran paciencia han dedicado su vida a cuidarme, aconsejarme y guiar por el camino del bien para hacerme una mujer honesta y sincera, sin olvidar que ellos forman parte de mi vida y han demostrado ser mi apoyo incondicional en momentos de alegría, de tristezas y de triunfos.

Por ultimo pero no menos importantes quiero expresar mis sinceros agradecimientos a mis hermanos, quienes han estado siempre presentes, familiares y agradecerle infinitamente a mi tutora Lic. Mariana Guadalupe, que me ha brindado su apoyo durante mi camino de preparación, de este Ensayo y a mi mejor amiga que me ha estado apoyando en los momentos más difíciles.

Jenniffer Jacqueline Venegas león

AGRADECIMIENTO

Al concluir el trabajo investigativo nos detenemos a pensar lo difícil que habría resultado sin el apoyo de tantas personas, que de alguna manera hicieron esto posible.

Agradecemos principalmente a Jehová Dios por su infinita misericordia y amor manifestado en el perdón de nuestras culpas y en las bendiciones derramadas día a día dotándonos con el don de sabiduría e inteligencia para realizar el presente trabajo investigativo.

Especial reconocimiento a nuestros padres y hermanos todos ellos con paciencia nos brindaron sus apoyos incondicionales y excepcionales siempre listos para darme fuerzas para seguir adelante.

Expresamos nuestro grato agradecimiento a las autoridades y Docentes de la Universidad Estatal de Milagro, que nos brindaron conocimientos y experiencias valiosas para nuestra formación como Licenciada en Enfermería.

Maria Fernanda Robayo Izurieta
Jennifer Jacqueline Venegas León
Autoras

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	II
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	V
DEDICATORIA.....	VII
AGRADECIMIENTO.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	4
1.2. OBJETIVOS.....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.4. PREVALENCIA.....	12
1.5. DROGAS.....	14
3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	22
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	24
DESARROLLO DEL TEMA.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29

Título de la Investigación Documental: Prevalencia de Drogadicción en Adolescentes en el Ecuador

RESUMEN

La motivación principal de esta investigación documental fue que en la experiencia laboral se observó a varios grupos de jóvenes estudiantes bajo los efectos de las drogas dejando en ellos una marca para toda la vida. El propósito de este estudio fue determinar la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes en el Ecuador. El tema de esta investigación es relevante porque el consumo de drogas es un serio problema que involucra a ámbitos políticos, económicos, sociales y familiares. Por lo tanto, la utilidad de este proyecto es viable porque aporta con su enfoque epistemológico, da a conocer más profundamente sobre problema del consumo de los estupefacientes y los efectos que estas producen en los adolescentes. En relación con la metodología, este estudio se desarrolla bajo el paradigma cualitativo porque se trata de un estudio netamente documental. También se tiene en cuenta los métodos empíricos y teóricos que servirán para el análisis de la información con la finalidad de llegar a las conclusiones precisas. Los resultados de este análisis demuestran que existe una falta de conocimiento en cuanto al cuidado de salud en adolescente por parte de los padres de familia, también se evidencia las consecuencias que provoca en el organismo tanto física como psicológicamente el consumir drogas en la etapa de la adolescencia y por último se da a conocer los tipos de drogas que consumen más los adolescentes, En conclusión se determinó que el Ecuador tiene el menor grado de prevalencia en el consumo de drogas a diferencias de otros países a pesar de ello cada vez aumenta el número de los adolescentes que consumen drogas, siendo los más vulnerables en este problema social es por ello que se cree necesario que el gobierno ejecute estrategias para disminuir el consumo de drogas en los adolescentes.

PALABRAS CLAVE: Prevalencia, drogadicción, adolescentes.

Title of the Documentary Investigation: Prevalence of Drug Addiction in Adolescents in Ecuador

ABSTRACT

The main motivation of this documentary research is that the work experience is divided into several groups of young students under the effects of drugs, leaving them a mark for life. The purpose of this study was to determine the prevalence of drug addiction among adolescents in Ecuador. The subject of this research is relevant because drug use is a serious problem that involves politicians, economic, social and family. Therefore, the usefulness of this project is feasible because it provides an epistemological approach, reveals more deeply the problem of the consumption of narcotics and the effects they produce on adolescents. In relation to the methodology, this study is developed under the qualitative paradigm because it is a purely documentary study. It also takes into account the empirical and theoretical methods that are used for the analysis of information in order to reach the precise conclusions. The results of this analysis show that there is a lack of knowledge regarding the health care of adolescents by parents, as well as the consequences that the drug consumption in the body, both physically and psychologically, has on the stage of adolescence and finally it is known that the types of drugs that adolescents consume the most, In conclusion, it was determined that Ecuador has the lowest degree of prevalence in drug use at differences of other countries, despite this the number of adolescents who use drugs increases, the most vulnerable in this social problem is therefore that it is necessary for the government to implement strategies to reduce drug use in adolescents.

KEY WORDS: Prevalence, drug addiction, adolescence.

INTRODUCCIÓN

La importancia de este tema de investigación se fundamenta en analizar uno de los graves problemas que se encuentra arraigado en la conducta de las personas. El Gobierno del Ecuador se ha involucrado directamente con el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol. Esta lucha se la tratará mediante una serie de estrategias para la prevención integral y decrecimiento de la oferta.

El problema a investigar es de gran relevancia porque se pudo constatar a través de una revisión bibliográfica la existencia de la falta de conocimiento en cuanto al cuidado de salud en adolescente por parte de los padres de familia, y la dura realidad que se vive en relación a la drogadicción. Debido a la pérdida de los valores morales y sociales en la vida personal del adolescente, la falta de educación, la baja autoestima son factores que conllevan al consumo de sustancias psicotrópicas que representan para los jóvenes un daño perjudicial para la salud.

Con el paso de los años el incremento del consumo de drogas por parte de los adolescentes es evidente. Este incremento en el consumo se debe a varios factores dentro de los cuales está la facilidad para conseguirla, los problemas familiares, influencia de los amigos. La prevalencia de drogadicción en adolescente en Ecuador es un tema importante para nuestra sociedad debido a que en la actualidad el número de adolescentes consumidores va en aumento tanto en número como a menor edad, además hay que recordar que los efectos que la drogas producen a nivel neurológico es muchas veces irreversibles, por tal motivo, esta investigación documental permitirá determinar la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes, lo que nos permitirá ver la realidad por la que están pasando nuestra juventud.

Es por ello que este trabajo investigativo se realizó para conocer la prevalencia del consumo de droga por medio de actividades fundamentales ya sea en las instituciones y en el hogar. Sabiendo que los padres pasan gran parte de su día fuera de la casa y alejados de la familia, incluimos la falta de afecto, la pérdida de autoestima y las amistades negativas que influyen en las decisiones personales, en donde dicen buscan refugio para llenar sus vacíos que dicen tener. Como resultado de la investigación se espera recabar la información suficiente para determinar la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes que son los más vulnerables en este serio problema social.

CAPÍTULO 1

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

En relación con el panorama mundial, la drogadicción es conocida como una enfermedad que produce una profunda dependencia. A pesar de que en diversos países los gobernantes han desarrollado políticas y leyes para el control de la distribución, consumo y producción no se ha podido frenar esta problemática.

Con respecto al consumo de drogas España es el país que más consumidores tiene de cocaína en el mundo. Los niveles alarmantes aumentan cada día en la región de Europa occidental. No obstante la droga más consumida a escala mundial es la Cannabis. Según estudios recientes la cantidad de consumidores superan los 162 millones de personas lo cual equivale al 4% de la población de este planeta. Por otro lado, se han realizado estudios donde se calcula que más de 29 millones de personas que pertenecen al conjunto de consumidores de droga sufren trastornos relacionados con los efectos que provocan las drogas. De hecho, el consumo de droga en el mundo se ha convertido en un grave problema de salud pública porque sigue siendo altamente devastador para la humanidad. (Europa Press, 2017, p. 1)

En la región de América Latina no es ajena a la situación que se vive en otros continentes, el uso de las drogas en esta región es tomado en cuenta como un azote para la población, ya que existe una precaria información epidemiológica relacionada a la drogadicción. Este tipo de desinformación provoca que los gobiernos utilicen los recursos económicos para tratar otros problemas y dejan de lado las que provocan un estancamiento en el desarrollo sostenible de un país como es el caso de la drogadicción. Debido a la imprecisión de la información epidemiológica, poco o nada se hacen por establecer programas eficaces para ayudar a la población consumidora y sumergida en el bajo mundo de las drogas.

Las drogas producen alteraciones en el sistema nervioso central y deterioran el cerebro afectándolo en sus funciones; produciendo cambios en la conducta de los adolescentes afectando su salud física y emocional, cabe señalar que el consumo de drogas se puede prevenir si conocen las consecuencias que produce en el uso de estas sustancias

psicotrópicas. En América Latina y el Caribe, las consecuencias y efecto del consumo de las drogas se sienten en la población que tiene menos acceso a la atención médica es la más vulnerable. Entre lo que se comenta las secuelas evidentes del consumo de droga ha llevado a la muerte a cerca de nueve mil personas. En cuanto a enfermedades relacionadas al consumo de drogas están las infecciosas como el VIH, hepatitis B y C; a largo plazo puede provocar episodios psicóticos y paro cardiorrespiratorio mortal. (Organización de Estados Americanos, 2013, p. 22)

En la realidad del Ecuador, los adolescentes es el conjunto más vulnerable en todos los aspectos. Sobre todo en una etapa crítica donde el adolescente sufre cambios emocionales y físicos. Existen varios estudios segmentados en dicho período evolutivo de la vida. En la última década el consumo de drogas en Ecuador superó el 11% siendo Guayaquil la ciudad donde existe mayor índice de consumo de drogas. En Ecuador es común el expendio de dos tipos de drogas: la marihuana y la heroína. El creciente consumo de drogas en adolescentes se lo ha clasificado en dos grupos: el personal y el familiar. El primero se enfoca en que los adolescentes al tener problemas emocionales buscan en las drogas un escape para sus dificultades. El segundo grupo se refiere a la poca atención familiar que le presta al adolescente y también a los antecedentes de parientes que han sido o son consumidores de drogas. (El Telégrafo, 2016, p. 1)

Éste problema afecta a todo adolescente sin distinción de ninguna índole, porque necesitan salir de la falta de atención, de amor, comprensión de los adultos para encontrar en otras personas, pero como no hay apoyo se refugian en el consumo de drogas que les hace sentir bien y se olvidan de sus problemas. Cuando el joven ingresa al mundo de las drogas empieza a rebelarse, por lo que su comportamiento se vuelve violento, impaciente y agresivo. Modifican también sus hábitos alimenticios y la inasistencia a la institución educativa y dejan a sus amigos habituales por otros que no conoce la familia.

Teniendo en cuenta que la drogadicción es un problema que predomina en adolescentes afectando la salud biopsicosocial, se busca como propósito fundamental determinar la prevalencia de drogadicción en adolescentes, lo cual no solamente afecta en esta área de sus vidas, sino también en su desarrollo social y físico, Consideramos que tiene suma importancia porque concientizará a los jóvenes y a la familia sobre este problema.

La familia sigue constituyendo el núcleo más importante de socialización, a pesar de los acelerados cambios sociológicos que se han producido durante las últimas décadas y que han supuesto una transformación de su estructura. La familia es referencia de vida de cada persona en nuestra sociedad; son estructuras complejas en donde se vierten las emociones de los individuos, son filosofías de vida en donde se mantienen los vínculos afectivos, valórales y en donde se ponen más a prueba los conflictos humanos.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes en Ecuador

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los tipos de sustancias que consumen los adolescentes dentro y fuera de las instituciones educativas
- Describir la frecuencia del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes.
- Identificar la morbi-mortalidad del consumo de drogas en los adolescentes

1.3. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo es conveniente porque trata sobre la prevalencia de drogadicción en adolescentes. El consumo de drogas es uno de los problemas de salud más alarmante debido a su impacto y degeneración de la vida humana. Por lo tanto, es indispensable encontrar medidas de prevención para disminuir el consumo de drogas y mejorar la calidad de vida de los adolescentes. También este estudio invitará a una profunda reflexión en cuanto a buscar medios de posible solución para disminuir los índices de drogadicción en la población juvenil. Así mismo, la utilidad de esta investigación se basa en la aportación de ideas para gestionar la transformación social frente a un grave problema de las drogas, las cuales conducen a la destrucción de vidas humanas. Finalmente, es necesario generar conciencia de cambio frente a diversos tópicos que se derivan del consumo de los estupefacientes.

Esta investigación tiene una relevancia social porque el tema en cuestión afecta a la sociedad. Por lo tanto, es necesario que padres de familia y docentes tengan el conocimiento necesario para que puedan crear un sistema de educación en los hogares para que los adolescentes eviten el consumo de drogas. Los resultados de esta investigación persiguen beneficiar a los adolescentes que se encuentran inmiscuidos en la drogadicción. Del mismo modo, pretende beneficiar a las familias, que de forma indirecta o directa, se perjudican ante tales prácticas de consumo de estupefacientes.

Esta investigación documental es de suma importancia debido a que existen cifras alarmantes de adolescentes consumidores de drogas, además se puede observar que en nuestro país el gobierno está tratando disminuir la prevalencia de drogadicción en adolescentes como lo indica el objetivo planteado por el programa estatal “Toda una vida” que estimula en uno de sus metas: “reducir de 12.65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no año de Educación General Básica, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación a 2021” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017, pág. 59). De acuerdo a esta meta, el Gobierno del Ecuador está buscando la reducción de este problema que afecta severamente a los adolescentes.

Mediante el desarrollo de esta investigación se intenta llenar el vacío epistémico sobre la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes en el Ecuador. Por tal motivo, los resultados de este estudio se pueden ampliar bajo líneas de investigación enfocadas al tema de la drogas como problema de salud pública en el Ecuador. Así mismo la información que se obtenga de este análisis documental servirá de mucho en apoyar la teoría de la posible disminución del consumo de drogas. De la misma manera, con los resultados también se espera conocer el comportamiento del fenómeno de la prevalencia de la drogas en los adolescentes en los establecimientos educativos. Por ello consideramos que es necesario motivar a los adolescentes consumidores a cambiar su estilo de vida, mediante la aceptación de su problema para que busquen ayuda profesional para lograr su integración a la sociedad.

En relación con la utilidad metodológica, esta investigación está fundamentada bajo el paradigma cualitativo. Por lo tanto, se caracteriza como un estudio documental para contribuir en las definiciones y relaciones entre sí sobre la prevalencia de la drogadicción. Finalmente, mediante el estudio documental se espera examinar las variables para ampliar la visión en lo que respecta al aporte de la disminución de la prevaecía de las drogas en los adolescentes en el Ecuador.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En enero año 2016 José Sánchez Ortega, estudiante de la Universidad de Cantabria de la Facultad de Medicina presentó su tesis bajo el título de “Prevalencia de consumo de tabaco, alcohol, y drogas entre los estudiantes universitarios de Cantabria”. En la comunidad de Santander, España, siendo aspirante al grado de Doctor en Medicina. Teniendo como objetivo general, el estudio de las actitudes y la tendencia de consumo de diversas sustancias por parte de los estudiantes universitarios de Cantabria. Las situaciones adictivas frente al problema del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales. (Sánchez, 2016)

Las conclusiones de esta investigación determinan que la droga más consumida en los estudiantes de Cantabria es el alcohol, siendo consumido durante los fines de semana. Seguido a esto se consume tabaco, y en un grado menor se consume sustancias ilegales, como la marihuana, cocaína, anfetaminas. La manera de reducir el consumo de estas es a través de actividades de ocio, como el fútbol.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en Monterrey, México. El Lic. Annel Gonzales Vazques en enero del año 2015 presenta su tesis como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en Ciencias de la enfermería, titulada “Creencias sobre el cuidado del usuario de drogas y consumo de drogas en profesores profesionales de enfermería” teniendo como objetivos el determinar los tipos de consumo de alcohol, y tabaco, estudiar la prevalencia global de consumo entre profesores y profesionales, a su vez identificar el relacionamiento entre el consumo de cada sustancia y el cuidado que debe recibir cada usuario de acuerdo a ello. Lo importante de este trabajo es que permite extraer datos y recopilar la información necesaria para la clasificación de información. (González, 2015)

Esta investigación concluye que los profesores y profesionales del área de enfermería consumieron alcohol y tabaco; además este estudio revela que también consumieron sustancias depresivas como anfetaminas y opioides alguna vez en su vida. Según este

estudio dice que el consumo inició a los 26 años. El consumo no está marcado entre los consumidores, por formación académica, laboral etc.

En el año 2014, en la Universidad Central del Ecuador, ciudad de Quito. El estudiante René Vargas Sangucho desarrollo su trabajo de tesis titulada: “Responsabilidad penal en el consumo y tenencia de drogas ilegales en la legislación penal Ecuatoriana”. Esta tesis fue presentada previo al obtener el título de Abogado, teniendo como objetivo el sustentar de manera legal la pertenencia de tenencia y consumo de drogas, también el identificar el riesgo que existe en los tecnicismos que regulan la tenencia de sustancias sujetas a fiscalización en un lugar y tiempo determinado, para conocer si existe o no el sujeto responsable ante la tenencia. Este trabajo resulta de mucha utilidad para la elaboración del presente proyecto debido a su basto contenido y correcta organización de temas. (Vargas, 2014)

Las conclusiones de este trabajo son que el consumo de drogas en el país es una realidad innegable. Las leyes en otros países de Latinoamérica no penalizan el consumo, sino que toman medidas de control y rehabilitación según el caso. El consumidor no puede quedar como sujeto infractor debido a su situación de persona enferma, que no actúa con conciencia, ni voluntad.

Fernanda Soledad Guevara Campos, estudiante y aspirante a título de Abogada, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, ciudad de Quito. En junio del año 2015 expone su disertación titulada: “Despenalización de la tenencia de sustancias estupefacientes psicotrópicas para el consumo personal”. Bajo el análisis del fundamento constitucional respecto al delito de posesión de sustancias sujetas a fiscalización, en consideración con el artículo 364 que establece dichas adicciones como un problema de salud pública, por lo cual no debería existir discriminación alguna a los afectados por ella. Pasando a ser este problema una situación legal que va en contra de lo establecido por la ley. (Guevara, 2015)

El producto de la investigación es que el consumo de drogas es un problema mundial, y debe ser tratado desde la salud pública. La tenencia de sustancias no puede ser constitutiva de un delito como se ha determinado por el Gobierno Nacional. Y solo reprimirían si se trata de un caso de tenencia de drogas para fines de tráfico, mientras tanto no existe sanción.

La aspirante al grado de Médico de la Universidad de Guayaquil, Andrea Tovar Sanchez, expuso su tesis titulada “Incidencia de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 10 a 19 años y psicopatologías asociadas atendidas en el área de emergencia del Instituto de Neurociencias durante el año 2014”. Siendo la finalidad del trabajo el determinar cuan incidente es el consumo de sustancias que acuden a emergencia en el Instituto de Neurociencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, durante el año 2014, utilizando como recurso la observación indirecta para la aportación a la base de datos del Hospital. (Tovar, 2015)

Los resultados de este estudio concluyen que el consumo se incrementa mayormente en adolescentes de sexo masculino, y desde los 15 años hasta los 19. Los afectados por el consumo de droga provienen de sectores de escasos recursos, zonas marginales. La marihuana es la droga más consumida debido a su fácil acceso. Las consultas al médico comúnmente se dan por presencia de síndrome de abstinencia y las psicopatías se relacionan a adolescentes con depresión, trastorno de conducta, ansiedad, etc.

1.4. PREVALENCIA

La prevalencia se encarga de proporcionar resultados sobre enfermedades que se encuentran presente en la sociedad. Es decir, la cantidad de pacientes que padecen de algún tipo de enfermedad, y los que probablemente se hayan contagiado. Por otra parte la incidencia se encarga de conocer la cantidad de casos, de enfermedades ya presentes. En conclusión si en una población, el número de la incidencia aumenta, entonces automáticamente el resultado cuantitativo de la prevalencia incrementa, es decir, puede variar. Por tal motivo, Ibáñez (2013):

La prevalencia describe la proporción de la población que padece la enfermedad, que queremos estudiar, en un momento determinado, es decir es como una foto fija. La incidencia va a contabilizar el número de casos nuevos, de la enfermedad que estudiamos, que aparecen en un período de tiempo previamente determinado; podemos equipararla a una película que refleja el flujo del estado de salud al de enfermedad en la población que estudiamos. (p.3)

De acuerdo con la cita Ibáñez la prevalencia ayuda a descifrar que gran parte de la sociedad está afectada. Mientras que la incidencia da a conocer la cantidad de casos que se vaya presentando en el transcurso del tiempo. Por lo tanto de esta forma se detalla el flujo del estado de salud y en la población que se está estudiando.

La prevalencia y la incidencia son 2 medidas referenciadas ampliamente en la literatura científica que responden a dos preguntas diferentes: a) ¿qué porcentaje de un grupo de individuos experimenta un proceso en un momento determinado de tiempo?, y b) ¿a qué ritmo aparecen nuevos casos en un grupo de individuos a medida que transcurre el tiempo? (Fuentes & Náyade, 2013, p. 346)

Tipos de prevalencia

La prevalencia se puede determinar a través de un muestreo representativo de acuerdo a una población que está definida y contenga sujetos con o sin el problema que está bajo estudio. En conclusión representa en medida de frecuencia una enfermedad que ha sido calculada de acuerdo a estudios transversales o de prevalencia. Existe tres tipos de prevalencia que son: prevalencia puntual, prevalencia de periodo, y prevalencia a lo largo de la vida. Los tipos de prevalencia que se conocen son los siguientes:

- **Prevalencia puntual:** La prevalencia puntual es ver en el momento la cantidad de personas que tengan algún tipo de enfermedad.
- **Prevalencia de periodo:** La prevalencia de periodo es ver la probabilidad de cuantas personas estarán enfermas dentro de algunos días.
- **Prevalencia a lo largo de la vida:** La cantidad de casos que se han presentado en una población que en algún momento de su vida hayan tenido una enfermedad o factor de riesgo, por ejemplo, saber si la persona alguna vez ha consumido pastillas en exceso, si este fuera el caso.

Características de la prevalencia

Una de las principales características presentes en la prevalencia, esta que: el valor va desde 0 a 2, de acuerdo con Fajardo (2017) afirma lo siguiente “Como se señaló, la prevalencia es una proporción ($P = A/A+B$) y aunque también se le denomina como tasa de prevalencia” (Párr. 19). Sus resultados se obtienen con porcentajes. Resulta de carácter fundamental no recaer en confusiones entre la prevalencia y la incidencia. La prevalencia hace referencia a una totalidad o un porcentaje de la población. Según, Restrepo y Gonzales (2013) afirman que “Un ejemplo son los estudios de prevalencia como saber cuál es la frecuencia de fumadores de tal sitio o cuál es la frecuencia de factores de riesgo en una población”. (pág. 164). También que para obtener resultados en cuestión de prevalencia se necesita realizar una prueba práctica.

Objetivos de la prevalencia

Se puede decir que entre los objetivos de la prevalencia se encuentra, determinar las causas de una enfermedad, y el riesgo a ser contraída, saber la extensión del cuadro de enfermos. También estudiar de manera natural según la tasa que proporciona la prevalencia, el avance y el pronóstico de la epidemia, y proveer información para la creación de fundamentos en la salud pública.

Entre los objetivos que se conocen son los siguientes:

- Conocer la prevalencia en distintas áreas de investigación.
- Analizar cada resultado que se obtenga.
- Estar al tanto de la calidad de vida de la población.

1.5. DROGAS

Definición

La mayoría de sustancias psicotrópicas que se conocen en la actualidad por su uso recreativo, se dieron a conocer desde hace mucho tiempo dentro del ámbito medico a nivel clínico. El categorizar ciertas sustancias como medicamentos prescritos ha variado durante diferentes periodos de la historia de acuerdo a factores sociales, científicos y culturales. Existen drogas legales en la mayoría de los países, con la mayor tasa de consumo a nivel

mundial. Mientras que por otra parte están las drogas ilegales que son derivadas de sustancias químicas. (Fossati, 2017, p. 1)

Se conoce a las Drogas, como sustancias que al momento de ser consumidas pueden producir estimulación, dependencia, o depresión del sistema nervioso durante un periodo de tiempo determinado, también producen cambios en el comportamiento o función de la persona. Según, Caudebilla y Galán, “Las drogas son sustancias químicas, naturales o sintéticas, que modifican funciones del cuerpo (conciencia, percepción, estado ánimo...) y tienen consecuencias en la manera en cómo nos relacionamos con los demás y nuestro entorno.” (p. 3).

En cuanto al término droga, según, la Real Academia Española (2014) droga es “Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno” (p. 1). Desde una visión científica, toda materia con principio activo, ya que puede tener comparación formal en el mundo de la farmacología, y dentro del área de medicina como un fármaco. En conclusión, las palabras fármaco y droga son sinónimos. No obstante, los fármacos pueden ser de elaboración natural, a través de animales, minerales y plantas, siendo un producto empleado en algún tratamiento a una persona enferma.

2.3.4. Clasificación de las drogas

Las drogas han sido clasificadas de acuerdo a múltiples sistemas de categorización. Actualmente se las han organizado según sus efectos secundarios. Encontramos diferentes tipos de clasificación que se han empleado a lo largo del tiempo. Según la Organización Mundial de la Salud, la presente clasificación se basa en los efectos que estas sustancias producen en el organismo y pueden ser:

- **Alucinógenos:** Son los fármacos que están compuestos de químicos, los cuales que a través de la ingesta o el contacto con las mucosas, como el ojo o la lengua entran en activación. “Los alucinógenos son un grupo diverso de drogas que alteran la percepción (la conciencia de los objetos y las condiciones circundantes), los pensamientos y los sentimientos.” (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2016, p. 1). Afectan severamente a las conexiones cerebrales, haciendo que la consciencia y el subconsciente perciban la realidad de forma alterada o perturbadora. El término, alucinógenos, se debe a que el individuo tiene percepciones de acuerdo a su alucinación. Entre estos están: LSD, mezcalina, éxtasis.

- **Depresores:** Esta sustancia genera la disminución y hasta la suspensión de las respuestas que envía el cerebro, a su vez acarrea a los estímulos nerviosos hacia la retardación. Son drogas que relajan el cuerpo, llevándolo a un estado de inactividad y sopor. Según, Gavin (2014) afirma que “**Los tranquilizantes** y otros depresores del sistema nervioso calman los nervios y relajan los músculos. Son cápsulas de colores llamativos o comprimidos que se pueden adquirir de forma legal en una farmacia”. (p. 1).
- **Estimulantes:** Tienen un gran nivel de letalidad respecto a sus efectos secundarios, debido a que alteran y exaltan los nervios, también la función motora. En consecuencia el individuo las ingiere para obtener un estado de euforia y descontrol, lo cual se evidencia con facilidad por la exacerbación de sus acciones. Por consiguiente, Gratacós (2016) menciona que “Las **drogas estimulantes** son sustancias que producen un aumento de la estimulación cerebral.” (p. 1).

2.3.3. Clasificación por su origen

Esto se debe a que las drogas provienen de diferentes orígenes, correspondiendo a la elaboración u obtención de las mismas.

- **Naturales:** Su denotación se debe a que no necesitan pasar por procesos de intervención química, de manera que el obtenerlos proviene de la propia naturaleza.
- **Sintéticas:** Sustancias que se obtienen de la intervención de elementos químicos, para poder ser comercializadas y distribuidas con mayor facilidad.

Drogas y adolescencia

La etapa de la adolescencia corresponde un rango situaciones críticas de acuerdo a la edad, en la formación de la persona. Es en la cual se desarrolla en niveles físicos, sociales, emocionales y académicos. Se trata de la búsqueda de un sentido autónomo del ser y la búsqueda de identidad. Debido a esta inestabilidad personal entre las vías que dirigen a encontrarla identidad o autonomía se pueden tomarlos caminos equivocados, es decir desviarse de la sociedad y sus normas establecidas. Los infantes y adolescente, son los principales sujetos vulnerables de la pérdida del camino correcto a la construcción personal. Según, Becona (2013).

El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes, La prevalencia del uso y

abuso de drogas en la etapa adolescente y adultez temprana son altas, Ante la alta disponibilidad, en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las drogas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia de las mismas. (p. 1)

El consumo de sustancias es un escenario al que se deben enfrentar todos los adolescentes en algún momento de su vida, la decisión que tomen al respecto estará influenciada de acuerdo a su contexto personal, familiar y social. “El consumo de las drogas en la adolescencia empieza por un acercamiento a un consumo lúdico. **Después vendrá la adicción o un consumo habitual y finalmente la dependencia.**” (p. 2) Después de esto tendrá que saber convivir con el problema de las drogas, reconocer que está en un nivel muy alto en los adolescentes para poder así accionar en función de ayuda con los demás. En conclusión las personas que tengan un bajo nivel de autoeficacia como persona, no tengan una expectativa laboral, ni aspiraciones, desfavorecerán el fortalecer una independencia personal y autonomía de calidad haciendo que se desvíen en la toma de decisiones frente a los diferentes escenarios de la vida. Según, Rodriguez (2015).

Hasta hace pocos años, la preocupación por el consumo de drogas lícitas e ilícitas entre adolescentes y jóvenes se había centrado en las complicaciones de salud que genera, ya que está ampliamente documentado que su uso y sobre todo su abuso deriva en padecimientos físicos y mentales. (p. 23)

La preocupación por la población adolescente y su consumo de sustancias ilícitas siempre ha estado centrado en los riesgos para la vida, y problemas de salud que genera el consumo de estas. Las consecuencias físicas y psíquicas son más graves en los jóvenes, ya que se encuentran en una etapa de desarrollo, la cual se ve truncada por el mal funcionamiento del cuerpo humano tras el consumo de drogas.

Efectos de las drogas

Los efectos de cada una de estas sustancias pueden ser múltiples, variables dependiendo del consumidor, y tienen cierta complejidad de estudio. De acuerdo con Caudebilla y Galán (2013) afirman que “Las drogas provocan efectos placenteros, sobre todo en los primeros consumos, aunque éste disminuye con la repetición. Hay que ser muy prudente con las

primeras experiencias en el caso de consumir, el cuerpo no está acostumbrado” (p. 3). Puesto que todas las drogas actúan sobre el sistema nervioso central, los fármacos estimulantes generan fatiga, también falta del sueño o apetito, otras alteran la percepción de lo real, por la parte psicológica del consumidor se puede decir que produce ansiedad, pánico, y hasta trastornos psicóticos. También tienen consecuencias en otros órganos del cuerpo humano, aparte de haberlos en el sistema nervioso, por ejemplo a su vez afecta al hígado, a los riñones, el páncreas, los pulmones. Al mismo tiempo puede tener fuertes repercusiones en el sistema cardíaco del consumidor, en muchos de los casos conduciendo al consumidor a la muerte rápida. Según, Martos (2016) afirma que:

Se ha comprobado que el consumo de drogas tiene un efecto en el funcionamiento y estructura del sistema nervioso. Estas alteraciones pueden ser muy duraderas e inducir comportamientos que pueden llegar a poner en riesgo la vida del adicto. El abuso de drogas supone un importante problema de salud pública, ya que el consumo continuado de estos fármacos puede desencadenar consecuencias graves (p. 1)

De acuerdo con Marcos, y como es de conocimiento general, la persona que consume sustancias ilícitas tiene un mal funcionamiento de su cuerpo en general y sobre todo en la zona del cerebro. Alteraciones que tienen duración en el afectado y lo conducen a tener comportamientos inadecuados. Las drogas en la actualidad son un problema de salud pública a nivel internacional.

Formas de consumo

Existen drogas que se pueden consumir de diferentes maneras, como fumarlas como es el caso del tabaco y la marihuana. Se aspira la cocaína, drogas de inhalación como pegamentos sintéticos, drogas inyectables como la heroína. Y las drogas de consumo vía oral, como lo son el alcohol o las drogas de síntesis. Por tal motivo González (2013) “Entender las vías de administración de una droga es un paso esencial para tener una percepción clara del riesgo asociado” (pág. 1). Estas sustancias estupefacientes puede ser al mismo tiempo consumidas por diferentes vías o maneras, como por ejemplo en algunos de los casos el consumidor de heroína puede variar en su consumo porque se puede fumar, aspirar, hasta inyectar.

Tipos de consumidores de droga

- **Consumidor experimental:** El consumo más común ya que ha sido inducido netamente por la curiosidad, o para la adquisición de experiencias nuevas, se lo realiza una sola vez y no se repite.
- **Consumidor recreacional:** Se indica como el tipo de sujeto que consume de manera esporádica dentro de un círculo social.
- **Consumidor circunstancial:** Es el consumidor que siente la necesidad de consumir drogas sin tener dominio sobre sí mismos, por consecuencia de problemas que presente en alguna etapa de su vida.
- **Consumidor Adicto:** Este es un estado activo de consumo, donde el cuerpo se siente en estabilidad psicológica y física al estar en constante consumo.

Drogadicción

La drogadicción es una enfermedad que se caracteriza por producir dependencia, se debe agregar que las drogas producen alteraciones en el sistema nerviosos central y deterioran el cerebro afectando en sus funciones; produciendo cambios en la conducta de los adolescentes afectando su salud física y emocional. “Es una enfermedad que tiene su origen en el cerebro de un gran número de seres humanos, la enfermedad se caracteriza por su cronicidad o larga duración, su progresividad y las recaídas” (p. 3). Cabe señalar que el consumo de drogas se puede prevenir si conocen las consecuencias que produce en el uso de estas sustancias psicotrópicas. Según, Nacional Institute of Drug Abuse (2015) menciona que:

La adicción se define como una enfermedad crónica y recurrente del cerebro que se caracteriza por la búsqueda y el consumo compulsivo de drogas, a pesar de sus consecuencias nocivas. Se considera una enfermedad del cerebro porque las drogas modifican este órgano: su estructura y funcionamiento se ven afectados. (p. 1).

El desarrollar adicción a una sustancia ilícita, sucede solamente a través del consumo continuo de la misma y la demanda de importancia que el sujeto consumidor le dé en su vida. Una vez que el individuo siente la necesidad de consumir alguna sustancia, su cerebro ha dejado de funcionar correctamente, y el nivel de dependencia solo trasciende si no es acudido a tiempo.

Tipos de dependencia producida por las drogas

- **Dependencia física:** Los adolescentes con esta dependencia sienten una necesidad de consumir drogas debido a que el organismo se acostumbra a la presencia de esta sustancia a causa del consumo constante. Las drogas hacen adicto al consumidor provocando el síndrome de abstinencia al dejar de consumirlas.
- **Dependencia psíquica:** Al indicar de esta dependencia en los adolescentes es el fuerte deseo de consumir sustancias psicotrópicas debido a sus efectos placenteros y no llegar a tener un estado desagradable.
- **Prevención del consumo de drogas**

La prevención del consumo de sustancias es un conjunto de acciones que se encaminan a la eliminación o modificación de factores que pongan en riesgo o fomenten el consumo, conductas de adicción. La prevención tiene como finalidad, causar retraso al consumo en su inicio, o que no se establezca como un problema para un individuo y su entorno social. Como lo afirma Córdova (2015) “Consiste en ejecutar estrategias y planes de acción respecto a la comunidad en conjunto, actuando antes de que la drogadicción se manifieste” (p. 53). La drogadicción como enfermedad, se puede evitar. Las investigaciones del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas demuestran que los programas de prevención que sean de involucramiento familiar, escolar, o comunitario, son eficaces para reducir el abuso de sustancias, también aportan los medios de comunicación como la televisión. Según, Vintimilla (2013).

Esto es un problema de sociedad, dentro de esa sociedad tenemos a la familia, por lo tanto, es un trabajo multidisciplinario y tendremos que reforzar mucho la prevención. Cuando hablo de prevención, hablo de

educación, desde diferentes enfoques: arte, deporte, cómo tengo que educar a la familia (p. 8)

La educación y la actividad comunitaria son piezas esenciales para la ayuda a los jóvenes, a la sociedad, al comprendimiento de los riesgos del consumo de sustancias. Está comprobado que una de las mejores maneras de combatir problemas de adicciones parte desde la prevención, y para ser prevenidos antes de ello hay que contar con la información suficiente para poder actuar. El hogar es el lugar para la protección de la infancia y la juventud, las escuelas o centros educativos, también juegan un rol importante, bajo un ambiente con comunicación eficaz y convivencia armoniosa se generan identidades sanas mentalmente y físicamente.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

Esta investigación está fundamentado bajo el paradigma cualitativo. Este tipo de paradigma se encarga de analizar el comportamiento del fenómeno o grupos de personas que están bajo observación a causa de una situación problemática. Así mismo este paradigma está relacionado a la recolección de todo tipo de consecuencias en la conducta humano en relación a las ideologías o culturas. Dicho de otro modo, la investigación cualitativa no invita al investigador a descubrir sino más bien promueve la construcción del conocimiento mediante el análisis y síntesis de la observación realizada al comportamiento de las personas implicadas en el problema. Por este motivo Ramírez (2017) afirma lo siguiente:

Es un método empleado en la investigación cuando se necesita estudiar el rango de comportamiento de una población objetivo en referencia a determinados temas o problemas, así como también sus percepciones y motivaciones. Tienden a ser estudios profundos de grupos pequeños de personas con los cuales se establece la hipótesis, para describir a fondo un fenómeno, realidad social, cultura, comportamiento o experiencia. (p. 31).

De acuerdo con lo mencionado por Ramírez, el enfoque cualitativo permite al investigador evaluar el comportamiento de la población donde se está generando el problema. Este paradigma cualitativo ayuda a profundizar las ideas para realizar una inspección a fondo de la realidad cultural, social. De esta manera, en el presente estudio se realizó una observación al comportamiento de la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes.

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Método empírico

El método empírico se fundamenta en la recolección de una gran cantidad de información partiendo de un análisis sobre algún fenómeno que se origina en un determinado lugar. De la misma manera, el conocimiento empírico se lo utiliza para llegar a una conclusión luego de un análisis de información. Por tal motivo, Robles (2017) afirma que: La evidencia

empírica es la información que se adquiere con la observación y la experimentación. Esta es la primera fuente de conocimiento empírico; otras fuentes pueden incluir la descripción, la discusión, la interpretación, el análisis o la experimentación. (p. 5) De hecho con el método empírico se basa en la discusión, interpretación y análisis de la información recolectada de la realidad. Con este análisis para llegar a conclusiones respectivas sobre el análisis documental sobre la prevalencia en la drogadicción de los adolescentes.

3.1.2. Método teórico

- **Histórico – lógico**

Este tipo de método se lo emplea, generalmente, para descubrir leyes que rigen a los fenómenos. Por ende, estos dos tipos de estudios se vinculan porque el método lógico necesita obtener un desarrollo histórico del problema en estudio para determinar en un razonamiento concreto sobre el comportamiento de la población. Por esta razón Rodríguez y Pérez (2017) mencionan lo siguiente:

Lo histórico se refiere al estudio del objeto en su trayectoria real a través de su historia, con sus condicionamientos sociales, económicos y políticos en los diferentes periodos. Lo lógico interpreta lo histórico e infiere conclusiones. La combinación de lo histórico con lo lógico no es una repetición de la historia en todos sus detalles, sino que reproduce solo su esencia. (p. 189)

En este estudio documental se emplea este tipo de método para indagar un historial sobre el comportamiento del fenómeno en estudio. Por ende, se recopiló datos para determinar el período por el cual el problema de la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes ha ido incrementando en los últimos años.

- **Analítico – Sintético**

Este tipo de método permite al investigador analizar por partes al fenómeno en estudio. Una vez obtenido la información analítica de los hechos se presupone que realiza una síntesis de lo ahora conocido. Por tal razón, Romero (2017) afirma que: “El método analítico-sintético es una combinación de dos formas de investigación que son utilizadas para desarrollar trabajos formales que requieren de un esquema para lograr los objetivos

planteados”. (párr. 1). En este trabajo de investigación se emplea el método analítico – sintético para profundizar por partes y luego concatenar el tema de la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes.

3.1.3. Método de triangulación de fuentes

Este método de triangulación se refiere al procesamiento de la información dentro de un contexto cualitativo de investigación. Este método contribuye a incrementar el grado de objetividad en el proceso del análisis de un estudio. Por este motivo Navarro, Pasadas y Ruiz (2013) afirman que la triangulación de datos “consiste en la consideración del punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto estudio” (p. 2). En este estudio documental se realiza la triangulación de fuentes como una técnica de apoyo para el proceso de análisis de fuentes en búsqueda de ideas para concluir sobre el tema de la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Investigación Documental

La investigación documental forma parte de la investigación científica y se trata de un conjunto de estrategias sistemáticas en que se observa y se reflexiona sobre las realidades tanto empíricas como teóricas del comportamiento de un fenómeno. Por este motivo, Martínez (2017) dice que “La investigación documental es un tipo de estudio de interrogantes que emplea documentos oficiales y personales como fuente de información; dichos documentos pueden ser de diversos tipos: impresos, electrónicos o gráficos”. (p. 1). En el presente estudio documental se realizó una búsqueda de material informativo para recabar datos sobre el tema de las variables. De esta forma, se fue realizando un análisis exhaustivo de la parte teórica y se fue reflexionando en la situación que se genera en el tema de la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes en el Ecuador.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

La drogadicción en adolescentes es un problema de salud pública que afecta directamente a la familia, es necesario recalcar que en la adolescencia existen varios cambios a nivel emocional social y psicológico que a su vez siendo los más vulnerables en sufrir este problema. Según la Organización de Estados Americanos (2013) “las drogas impactan y cambian el cerebro afectando así la vida de los adolescentes” (p. 9). La investigación desarrollada en las últimas décadas en el campo de las neurociencias ha aportado la evidencia necesaria que permite sustentar una relación íntima entre las estructuras cerebrales y las conductas asociadas con el consumo de drogas, además de la predisposición, los efectos a corto y largo plazo que puede causar el consumo de sustancias y la importante participación de los factores medioambientales.

Mientras que Polo, Rebolledo, Mendinueta y Reniz (2017) indican que la dependencia a las Sustancias Psicoactivas (SPA) en adolescentes, especialmente las drogas alucinógenas y psico-estimulantes, se ha constituido un problema de salud pública a nivel mundial debido a todas las repercusiones que acarrea en el individuo, incidiendo de manera negativa en la calidad de vida, salud física, salud mental, desarrollo personal y en el desenvolvimiento familiar y social.

La ONU presenta su Informe Mundial sobre las Drogas 2013, que revela que el número de consumidores aumentó un 9% en 2011 y 247.000 personas murieron por causas relacionadas con sobredosis de drogas. La droga más demandada es el cannabis, con hasta 230 millones de consumidores, un máximo de 53 millones consume anfetaminas, hasta 20 millones, cocaína, y hasta 56 millones, derivados del opio. (Diario Público, 2013, p. 1)

A nivel mundial se calcula que 1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 20 años, consumieron por lo menos una droga en 2014. Aunque considerable, esa cifra –que equivale aproximadamente a la suma de la población de Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido– no parece haber aumentado en los últimos

cuatro años de manera proporcional a la población mundial. Sin embargo, dado que se calcula que más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos relacionados con ellas, y que 12 millones de esas personas son consumidores de drogas por inyección, de los cuales el 14% viven con el VIH, el impacto del consumo de drogas en lo que respecta a sus consecuencias para la salud sigue siendo devastador. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016)

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016) indica que el cannabis, cuyos consumidores sumaron 183 millones en 2014, sigue siendo la droga de consumo más frecuente en el mundo, seguida de las anfetaminas. El uso indebido de opiáceos y opioides sujetos a prescripción médica, cuyos consumidores se estiman en 33 millones de consumidores, es menos habitual, pero los opioides siguen siendo sustancias destacables por sus efectos potencialmente nocivos para la salud. (p. 9). Mientras que OMS (2013) expresa:

En los Estados Unidos se ha estimado que el 12% de las personas que usaron alguna droga ilícita en el año previo a la encuesta (2011) eran dependientes (lo que equivale a 4,6 millones de personas), con oscilaciones importantes por tipo de drogas: 59% entre quienes reportaron uso de heroína, 15% cocaína, 11% psicotrópicos sin prescripción médica y 9% marihuana. La proporción para alcohol es de 4,6%. La edad de inicio juega un papel importante: entre la población de 18 años o más que había consumido marihuana en el último año, 9,1% de quienes iniciaron el consumo antes de los 15 años presentaban dependencia, comparado con 3,6% de quienes habían iniciado entre los 15 y 17 años y sólo 1,4% de quienes iniciaron después de los 17 años. (p. 18).

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CIDAC) alertó, asimismo, de la precocidad en el consumo de éxtasis y sustancias inhalables entre los jóvenes de 13 a 17 años. El uso de inhalables es particularmente alto en el Caribe. Entre los 12 países del Caribe de los que se tuvo información sobre inhalables, 8 tienen prevalencia de uso superior a 5,9 %, por encima de todos los demás en el continente, situando a la

región en un intervalo de prevalencia alta, con la excepción de República Dominicana donde el consumo es sustancialmente inferior. (Comisión interamericana para el control del abuso de drogas, 2013, p. 9)

Respecto a la marihuana, su consumo entre los jóvenes creció en todos los países del continente con excepción de Perú, mientras que Chile es el país con mayor consumo de esta droga en la región. En Uruguay, en el periodo 2003-2014 el consumo de marihuana se duplicó, pasando del 8,4 % al 17 %.

En Bahamas, Belice, Canadá, Estados Unidos, Jamaica, San Cristóbal y las Nieves y Trinidad y Tobago la prevalencia de drogadicción osciló entre un 40 % y 50 %, mientras que las tasas de consumo más bajas, de un 20 % o inferiores, se observaron en Ecuador, El Salvador y Venezuela. (Agencia EFE, 2015, p. 5). Por otro lado, el grado de prevalencia en el Ecuador está documentado en un artículo del Diario El Universo (2017) donde afirman lo siguiente:

La edad promedio del primer consumo de drogas es de 14 años y la heroína o “H” tiene mayor incidencia en los rangos más bajo de edad (14,39), seguida de la cocaína (14,72) y la marihuana (14,88). Cifras que arrojó la encuesta nacional sobre el uso y consumo de estas sustancias en estudiantes de enseñanza media. La muestra se realizó sobre 34.905 estudiantes de noveno año de educación básica, primero y tercero de bachillerato. De los encuestados, el 12,65% afirmó haber usado drogas ilícitas en el último año; de ellos, el 39% usó más de una droga (policonsumismo); en tanto que del total de la muestra, el 2, 51% consumió heroína o “H”. (p. 1, 3, 4)

En base a todo la información obtenida se puede establecer que este problema debe ser estudiado a fondo, a pesar que Ecuador forma parte de los países que tiene un porcentaje bajo en adolescentes que consumen drogas. La prevalencia de la drogadicción en los adolescentes está marcada bajo los factores de la influencia de familiares y amigos donde los incentivan al consumo de estupefacientes. Por otra parte, existe una preocupación en los padres sobre todo, porque tienen carencia en los procedimientos para tratar de sacar a sus hijos del mundo de las drogas. Más allá esto se ha convertido en un problema que ha traspasado las barreras políticas y sociales.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

En el presente estudio documental sobre la prevalencia de la drogadicción en los adolescentes se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Con este estudio documental se determinó que el Ecuador tiene el menor grado de prevalencia en el consumo de drogas a diferencias de otros países, a pesar de ello cada vez aumenta el número de los adolescentes que consumen drogas siendo los más vulnerables en este problema social.
- Se pudo observar que los tipos de drogas más consumidas entre la población adolescente son la marihuana, cocaína y heroína. Se considera a la heroína como una de las drogas más adictivas y nocivas para la salud humana. Siendo esta una de las sustancias de mayor consumo por su bajo costo y su fácil manipulación.
- En relación a la morbi-mortalidad a causa de las drogas en los adolescentes la mayoría de los casos de muerte tienen que ver por sobredosis. Siendo este problema alarmante debido que cada vez son más los adolescentes que se sumergen en las drogas causando trastornos en su salud física y psicológica debido a que estas sustancias deterioran el cerebro y alteran el sistema nervioso central. Además existe una cifra alta de consumidores de drogas por inyección que tienen VIH.
- Se concluye que es necesario que el gobierno ejecute estrategias para disminuir el consumo de drogas en los adolescentes debido a que este problema se ha convertido en un azote para la salud pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia EFE. (29 de abril de 2015). *La OEA alerta del alto consumo de drogas entre los adolescentes de América*. Obtenido de Agencia EFE: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-oea-alerta-del-alto-consumo-de-drogas-entre-los-adolescentes-america/20000013-2599446>
- Becona, E. (Mayo de 2013). *Los adolescentes y el consumo de drogas*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/28070074_Los_adolescentes_y_el_consumo_de_drogas
- Caudebilla, F., & Galán, V. (2 de Marzo de 2013). *Drogas: Lo que debes saber*. Obtenido de Salud Joven: <http://www.familiaysalud.es/salud-joven/abuso-de-sustancias/drogas-y-otras/drogas-lo-que-debes-saber>
- Comisión interamericana para el control del abuso de drogas. (22 de Mayo de 2013). *Informe anual 2012 de la Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD) a la Asamblea General de los Estados Americanos*. Obtenido de OEA: <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=2216>
- Córdova, A. (3 de Julio de 2015). *Estrategias para prevenir el consumo de drogas por parte de los jóvenes en el municipio de Coban Alta Verapaz*. Obtenido de Universidad Rafael Landívar: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/07/03/Cordova-Andrea.pdf>
- Diario Público. (26 de junio de 2013). *315 millones de personas consumen drogas en todo el mundo*. Obtenido de Diario Público: <https://www.publico.es/internacional/315-millones-personas-consumen-droga.html>
- El Telégrafo. (7 de Mayo de 2016). *Marihuana, cocaína y heroína, drogas más consumidas en Ecuador*. Obtenido de El Telégrafo:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/marihuana-cocaina-y-heroina-drogas-mas-consumidas-en-ecuador>

El Universo. (13 de septiembre de 2017). *Consumo de drogas, cifras que todo padre debe saber*. Obtenido de Diario El Universo: <https://www.eluniverso.com/vida/2017/09/13/nota/6378178/cifras-que-todo-padre-debe-saber>

Europa Press. (06 de Junio de 2017). *España, segundo país europeo con más consumidores de cocaína y cuarto en cannabis*. Obtenido de Europa Press: <https://www.20minutos.es/noticia/3057100/0/espana-segundo-pais-europeo-con-mas-consumidores-cocaina-cuarto-consumidores-cannabis/>

Fajardo, A. (enero - marzo de 2017). *Medición en epidemiología: prevalencia, incidencia, riesgo, medidas de impacto*. Obtenido de Revista alergia México: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902017000100109

Fossati, G. (11 de mayo de 2017). *Drogas recreativas: su impacto en el cerebro*. Obtenido de Diario El Observador: <https://www.elobservador.com.uy/nota/drogas-recreativas-su-impacto-en-el-cerebro-2017511500>

Fuentes, M., & Náyade, D. P. (6 de Noviembre de 2013). *Medidas de frecuencia y acosiación en epidemiología clínica*. Obtenido de Desde el laboratorio a la clínica: http://apps.wl.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90259936&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=51&ty=151&accion=L&origen=apcontinuada&web=www.apcontinuada.com&lan=es&fichero=51v11n06a90259936pdf001.pdf&anuncioPdf=ERROR_publico

Gavin, M. (Enero de 2014). *Lo que necesitas saber sobre las drogas*. Obtenido de KidsHealth: <https://kidshealth.org/es/kids/know-drugs-depressants-esp.html>

- González, B. (5 de Agosto de 2013). *Vías de administración en el consumo*. Obtenido de Documentos de trabajo: <http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/ddt-viasdeadministracion.pdf>
- González, A. (enero de 2015). *Creencias sobre el cuidado del usuario de drogas y consumo de drogas en profesores y profesionales de Enfermería*. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: <http://eprints.uanl.mx/9413/1/1080214911.pdf>
- Gratacós, M. (19 de Septiembre de 2016). *Los 16 tipos de drogas estimulantes*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/tipos-drogas-estimulantes/>
- Guevara, F. (junio de 2015). *Despenalización de la tenencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para el consumo personal*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Ecuador: repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9296
- Ibáñez, C. (29 de febrero de 2013). *madridmasd*. Obtenido de http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2012/02/29/133136
- Ibarra, A. (julio de 2015). *prevalencia y características clínicas de pacientes diabéticos ingresados en un hospital general*. Obtenido de Scielo Uruguay: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-423X2015000200002&script=sci_arttext&tlng=en
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (4 de Enero de 2016). *Los alucinógenos*. Obtenido de DrugFacts: https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/df_allucinogens_spanish_04012016.pdf
- Martínez, C. (8 de mayo de 2017). *¿Qué es la investigación documental? Características principales*. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/investigacion-documental/>

- Martos, S. (16 de Junio de 2016). *5 efectos de las drogas en el sistema nervioso*. Obtenido de nuevatribuna.es: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/salud/5-efectos-drogas-sistema-nervioso/20160614152322129289.html>
- National Institute of Drug Abuse. (10 de Diciembre de 2014). *Las drogas, el cerebro y el comportamiento: La ciencia de la adicción*. Obtenido de NIH: <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/las-drogas-el-cerebro-y-el-comportamiento-la-ciencia-de-la-adiccion/abuso-y-adiccion-las-drogas>
- Navarro, L., Pasadas, S., & Ruiz, J. (17 de septiembre de 2013). *La triangulación metodológica en el ámbito de la investigación social: Dos ejemplos de uso*. Obtenido de Instituto de Estudios Sociales de Analucía: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/82068/1/409413.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *Informe Mundial sobre las Drogas*. Obtenido de UNODC: https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- Organización de Estados Americanos. (30 de mayo de 2013). *El problema de drogas en las américas: estudios*. Obtenido de Organización de Estados Americanos: http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf
- Polo, R., Rebolledo, R., Medinueta, M., & Reniz, K. (julio - diciembre de 2017). *Consumo de drogas y la práctica de actividad física en adolescentes: revisión narrativa*. Obtenido de Revista Facultad Ciencias de la Salud: Universidad del Cauca: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6226403.pdf>
- Ramírez, J. (26 de abril de 2017). *Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Características y Diferencias*. Obtenido de Lidefer.com: <https://www.lifeder.com/investigacion-cualitativa-cuantitativa/>

- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Droga*. Obtenido de Diccionario de la real academia española: <http://dle.rae.es/?id=ECdTcOk>
- Restrepo, G., & Gonzales, C. (18 de Enero de 2013). *Texto Básico de Biometria*. Obtenido de Capitulo 1: Introducción a la biometría: https://www.juanncorpas.edu.co/uploads/media/Libro_de_Biometria_Comunitaria.pdf
- Robles, F. (24 de junio de 2017). *¿Qué es el Conocimiento Empírico?* Obtenido de Lifer.com: <https://www.lifer.com/conocimiento-empirico/>
- Rodriguez, A. (8 de Septiembre de 2013). *La drogadicción*. Obtenido de Mindmeister: <https://www.mindmeister.com/es/310977957/la-drogadiccion>
- Rodriguez, A. (4 de Noviembre de 2015). *Prevención del uso y abuso de drogas: conceptos basicos*. Obtenido de Juventud, drogas, prevención: <http://www.inacipe.gob.mx/stories/publicaciones/novedades/juventudDrogasPrevenccion.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (1 de marzo de 2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de Revista EAN: <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Romero, M. (18 de julio de 2017). *¿Qué es el método analítico - sintético?* Obtenido de Lifer.com: <https://www.lifer.com/metodo-analitico-sintetico/>
- Sánchez, J. (enero de 2016). *Prevalencia de consumo de tabaco, alcohol y drogas entre los estudiantes universitarios de Cantabria*. Obtenido de Universidad de Cantabria: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/8447/Tesis%20JASO.pdf?sequence=1>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021*. Obtenido de Gobierno Nacional del Ecuador:

http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Tovar, A. (2015). *Incidencia de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 10 a 19 años y psicopatologías asociadas atendidas en el área de emergencia del Instituto de Neurociencias durante el año 2014*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11006/1/TESIS%20TOVAR%20FINAL.pdf>

Valenciano, L. (27 de Octubre de 2017). *El consumo de drogas en la adolescencia*. Obtenido de Psicocode: <https://psicocode.com/drogas/el-consumo-de-drogas-en-la-adolescencia/>

Vargas, E. (16 de junio de 2014). *Responsabilidad penal en el consumo y tenencia de drogas ilegales en la legislación penal ecuatoriana*. Obtenido de Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3225/1/T-UCE-0013-Ab-130.pdf>

Vintimilla, J. (25 de Agosto de 2013). *Los lectores opinan: Prevención de drogas en adolescentes*. Obtenido de EL UNIVERSO: <https://www.eluniverso.com/opinion/2013/08/25/nota/1336886/lectores-opinan-prevencion-drogas-adolescentes>